



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
CIA. "TRANSFRANS" S.A.**

Jurídica el 27 de Noviembre de 2002 mediante la Resolución Nº 02-03-4538

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

En la Parroquia Mulaló, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local sede de la Institución, siendo las 19:00 horas, el Señor Presidente, Jorge Rodrigo Bungacho Acuña, solicita a secretaría se proceda a constatar el quórum, secretaría informa que si existe quórum reglamentario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión de Asamblea General extraordinaria de socios con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Balance y Estado Financiero Año 2019
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario
4. Resolución de Resultados del ejercicio

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la presencia de todos los compañeros socios de la Compañía CIATRANSFRANS S.A. Y concede la palabra a la Dra. Sandra Rosero V. en calidad de Contadora, en donde procede a informar los detalles del estado financiero de la Compañía por el período económico de enero a diciembre del 2019, luego de algunas deliberaciones, pone a consideración de la Junta General, la misma que APRUEBA el informe económico en forma unánime.

Seguidamente el Sr. Geovanny Antonio Guano Cueva, en calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe de labores del año 2019, en el cual manifiesta sus actividades más relevantes del periodo.

Se ha procedido a legalizar en la Superintendencia de Compañías, nombramientos de dignidades como también cesión de acciones y derechos.

Los pagos respectivos de servicios básicos de la compañía al día, como también el pago del IESS del señor Gerente sin relación de dependencia, cumpliendo las disposiciones legales.

Además el pago de impuestos Municipales, permiso Ambiental, y ocupación de la vía de la Compañía al día. La solidaridad de los accionistas ha primado en cuanto a accidentes fortuitos, se ha colaborado con un incentivo económico aprobado en asambleas



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
CIA. "TRANSFRANS" S.A.**

Jurídica el 27 de Noviembre de 2000 mediante la Resolución Nº 02/01/4558

En el mes de Diciembre se ha compartido el Agasajo Navideño con todos los socios de la Compañía, y sus familias, momentos de sano esparcimiento de unión y amistad.

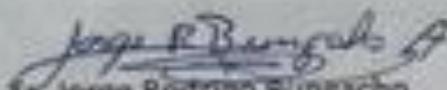
Manifiesta también que la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones, laborales con el IESS y agradece a todos los socios por su colaboración, se pone en consideración de la Asamblea, la misma que APRUEBA el informe del Sr. Gerente.

Se procede con el siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Héctor Rubén Rocha Molina, Comisario de la Compañía para que emita su Informe, el Sr. Rocha toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe, en el cual manifiesta que ha dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y disposiciones por parte de los organismos reguladores, ha verificado las cuentas de ingresos y egresos del año 2019, y que la contabilidad cumpla con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradece a los compañeros socios por su colaboración.

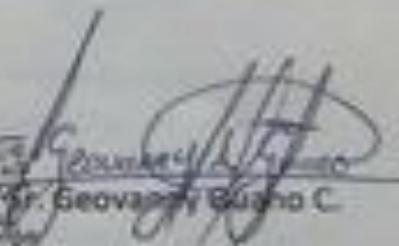
Se pone en consideración de la Junta el mismo que es APROBADO por los socios de la Compañía.

En cuanto a las Resoluciones de Utilidades del presente ejercicio, se resuelve que las mismas quedarán en la Compañía, y no se realizará ninguna distribución.

Sin tener más que tratar el Sr. Bungacho, Presidente de la Compañía, agradece la presencia de todos los compañeros y clausura la sesión, siendo las 21:15 horas.

  
Sr. Jorge Rodrigo Bungacho

**PRESIDENTE**

  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONES  
"CIATRANSFRANS" S.A.  
Junio 24 de 2020  
Mulalo Cotopaxi  
Sr. Geovanny Guano C.  
**SECRETARIO**

**CERTIFICACION:** Certifico que el presente documento que consta de dos hojas útiles son fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

Mulalo, 24 de Junio del 2020

Sr. Geovanny Guano C.

**SECRETARIO**